



20

Rectorado

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 162 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 21 FEB 2018

VISTOS:

El Oficio Nº 0017-2018-UNTRM-VRA/IEI-BVP/D, de fecha 19 de febrero de 2018, mediante el cual, el Director de la Institución Educativa Integral Blas Valera Pérez solita la aprobación del curso taller denominado: "Fortalecimiento Pedagógico para las Maestras y Maestros del Nivel Inicial y Primaria 2018 de la I.E.I. BLAS VALERA PEREZ"; y la Hoja de Trámite Nº 396, de fecha 20 de febrero de 2018, mediante el cual, el señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria Nº 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, la Quinta Disposición Complementaria del Estatuto Institucional, establece que entre los Centros de Producción Facultativos se encuentra el Centro de Aplicación Blas Valera – Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades;



Que, con documento de vistos, el Director la Institución Educativa Integral Blas Valera Pérez, solicita la emisión del acto resolutivo autorizando el plan académico del curso taller denominado: "Fortalecimiento Pedagógico para las Maestras y Maestros del Nivel Inicial y Primaria 2018 de la I.E.I. BLAS VALERA PEREZ", el mismo que se llevará a cabo del 05 al 10 de marzo del presente año, con el fin de fortalecer las capacidades de los docentes al encontrarse en la etapa de inicio de año académico;

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Académico del curso taller denominado: "II Taller de Fortalecimiento Pedagógico para Maestras y Maestros de Nivel Inicial y Primaria", organizado por la Institución Educativa Integral "BLAS VALERA PEREZ" de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.



Rectorado

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 162 -2018-UNTRM/R

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polycarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAAK ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)



PCHVR
FIEC/SG
Lmyr



**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL

"BLAS VALERA PEREZ"

PLAN DEL CURSO TALLER:

**II TALLER DE FORTALECIMIENTO
PEDAGÓGICO PARA MAESTRAS
Y MAESTROS
DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA**



ORGANIZA:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL

"BLAS VALERA PEREZ"

CHACHAPOYAS - AMAZONAS - PERÚ

I. DENOMINACIÓN:

II TALLER DE FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO PARA MAESTRAS Y MAESTROS DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIA 2018.

II. ANTECEDENTES:

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación N° 28044
- Ley de Colegios Privados N° 26549
- Ley N° 30220, Ley Universitaria
- Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza

III. JUSTIFICACIÓN:

Brindar una atención integral acorde a los avances pedagógicos y académicos, que responda a las necesidades, interés características de los estudiantes de nuestra Institución Educativa; las demandas y expectativas de los padres de familia, agentes y actores educativos, es uno de los principios fundamentales de la IEI Blas Valera Pérez, en tal sentido surge la necesidad de fortalecer y desarrollar capacidades y competencias pedagógicas en la plana docente del nivel inicial y el nivel primaria, a fin de garantizar el buen año escolar 2018, y por ende brindar una calidad de servicio educativo coherente con la visión y misión institucional. Teniendo en cuenta esta necesidad, la Dirección, apoyo académico y personal administrativo de la Institución Educativa en mención ha planificado la ejecución del "II TALLER DE FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO PARA MAESTRAS Y MAESTROS DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIA 2018".

OBJETIVO :

GENERAL

- Fortalecer las capacidades docentes sobre programación curricular y el conocimiento y manejo de los enfoques de las áreas curriculares de Comunicación, Matemática, Ciencia y Ambiente y Personal Social.

ESPECÍFICOS

- Diseñar la programación anual y mensual en base a un diagnóstico socio cultural.
- Planificar y proponer sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta las características del enfoque del área, de la institución educativa y de los procesos de aprendizaje infantil.
- Fortalecer y desarrollar capacidades y competencias docentes referentes a planificación curricular a largo y corto plazo.
- Diseñar y aplicar estrategias metodológicas orientadas a lograr los aprendizajes fundamentales de los estudiantes.



- Diseñar instrumentos de evaluación y de recojo de información a fin de reorientar y mejorar los procesos pedagógicos oportunamente

V. RESPONSABLES:

- ✓ De la planificación y organización: Director de la I.E "Blas Valera Pérez",

Dr. River Chávez Santos

- ✓ De la Ejecución: Ponentes: Mg. Juanita Mercedes Trigoso Puerta **(PRIMARIA)**
Mg. Liliana Mercedes Ramírez Rojas **(INICIAL)**

VI. METAS

- ✓ 11 Docentes de Educación Inicial
- ✓ 05 Docentes de Educación Primaria
- ✓ 11 Auxiliares de educación y
- ✓ 05 Responsables de talleres

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ORDEN	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES
01	Elaboración del plan de capacitación	19-02-18	Equipo Directivo de la IE
02	Presentación del plan de capacitación	19-02-18	
03	Aprobación del plan de capacitación	23-02-18	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas
04	Contratación de ponentes	26-02-18	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas
05	Ejecución del taller de capacitación	Del 05 al 10 de marzo	Mg. Juanita Mercedes Trigoso Puerta (PRIMARIA) Mg. Liliana Mercedes Ramírez Rojas (INICIAL)
06	Sistematización e informe del taller	12 de marzo	Equipo responsable
07	Certificación a los participantes	19 de marzo	



VIII. RUTA DEL TALLER

DÍA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIAS	PRODUCTOS	MATERIALES
Lunes 05/03/2018 De 3 p.m. a 6 p.m.	Diseñar la programación anual y mensual en base a un diagnóstico socio cultural.	Normas de Inicio del Año Escolar 2016.	Análisis documental Lluvia de ideas Trabajo en equipo Exposición - diálogo	Ideas fuerza sobre las Normas de Inicio del Año Escolar 2016	Fotocopias de las Normas de Inicio del Año Escolar 2016. Tarjetas meta plan Plumones Cinta maskintape
		Sistema curricular		Organizador visual	Tarjetas meta plan Papelotes Papel bond Plumones Cinta maskintape
Martes 06/03/2018 De 3 p.m. a 6 p.m.		El DCN 2017 Enfoques y estrategias.	Lectura y análisis de textos. Vivenciación de estrategias. Resúmenes. Técnica del panel.	Organizadores visuales.	DCN (fotocopiado) Rutas del Aprendizaje (fotocopiado) Tarjetas meta plan Papelotes Papel bond Plumones Cinta maskintape
		Fascículo de Comunicación			
		Fascículo de Matemática			
		Fascículo de Ciencia y Ambiente			
Miércoles 07/03/2018 De 3 p.m. a 6 p.m.	Planificar y proponer sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta las características del enfoque del área, de la institución educativa y de los procesos de aprendizaje infantil.}	El diagnóstico socio cultural	Lluvia de ideas Trabajo en equipo Exposición - diálogo	Diagnóstico socio cultural.	
		La programación curricular anual.		Programación curricular anual	
		Las unidades de aprendizaje.		Unidad de aprendizaje	
Jueves 08/03/2018 De 3 p.m. a 6 p.m.		Las sesiones de aprendizaje.		Sesiones de aprendizaje.	
Viernes 09/03/2018 De 3 p.m. a 6 p.m.					
Sábado 10/03/2018 De 3 p.m. a 6 p.m.		Clase demostrativa y presentación, revisión y aprobación de productos por participante.			



IX. MATERIALES Y EQUIPOS

MATERIALES/SERVICIOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
MATERIALES	Cartulinas de colores	1 Ciento
	Papelotes	2 cientos
	Papel bond	2 millar
	Plumones acrílicos	2 caja
	Plumones de colores	4 cajas
	Cinta maskintape	10 cintas
SERVICIOS	Impresión DCN	12 ejemplares
	Fotocopiado Ruta de Comunicación	12 ejemplares
	Fotocopiado Ruta de Matemática	12 ejemplares
	Fotocopiado Ruta de Ciencia y Ambiente	12 ejemplares
	Fotocopiado Ruta de Personal Social	12 ejemplares
	Otras fotocopias	40 ejemplares



INVERSIÓN

La inversión para el presente taller es:

HONORARIOS PROFESIONALES	1 600.00
MATERIALES Y REFRIGERIO	1 400.00

XI. CERTIFICACIÓN

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza certificará a los participantes de acuerdo al informe de conformidad por parte de la Dirección de la Institución Educativa; con 200 horas pedagógicas.

XII. INFORME

Se realizará un informe técnico de la actividad ejecutada por Equipo responsable para efectos y fines.

LA DIRECCIÓN